

55356

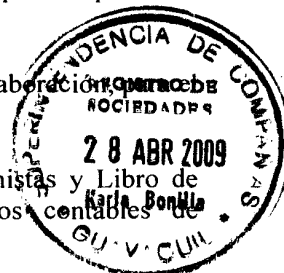
INFORME DEL COMISARIO

A los señores miembros del Directorio y Accionistas de:

AEROQUIR S.A.

En cumplimiento a lo establecido por la Resolución No 92-1-4-3-0014 de la Superintendencia de Compañías expedida el 18 de septiembre de 1992 y publicada en el Registro Oficial No 44 del 13 de octubre de 1992, a continuación presento mi opinión referente a aquellos aspectos requeridos por la mencionada Resolución.

- En mi opinión los administradores de **AEROQUIR S.A.** han cumplido razonablemente las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como todas aquellas resoluciones dictadas por la Junta General de Accionistas de la empresa.
- Los procedimientos de Control Interno implantados por la administración de la empresa son los adecuados y ayudan a tener un grado razonable de seguridad de los Activos, las transacciones han sido efectuadas en forma precisa, para permitir la preparación de los Estados Financieros, de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
- La custodia y conservación de bienes de **AEROQUIR S.A.** son los adecuados.
- He revisado el Balance General de **AEROQUIR S.A.**, al 31 de Diciembre de 2008. Estos Estados Financieros son de responsabilidad de la administración de la compañía. Mi responsabilidad es de expresar una opinión sobre éstos Estados Financieros basados específicamente en mi revisión.
- Esta revisión fue efectuada de acuerdo con Normas de General Aceptación. Estas normas requieren que la revisión sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los Estados Financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Por lo que mi revisión, además de las atribuciones y obligaciones señaladas en el artículo 279 de la Ley de Compañías, incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros.
- Los Estados Financieros, están acordes a los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera de **AEROQUIR S.A.** al 31 de diciembre de 2008, de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y con las normas societarias y tributarias vigentes en el Ecuador.
- Para el desempeño de mis funciones de comisario de **AEROQUIR S.A.**, he dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías.
- De acuerdo con los Estatutos Sociales, los administradores no requieren presentar garantías de ninguna naturaleza.
- Los administradores de **AEROQUIR S.A.** me presentaron toda su colaboración para el normal desempeño de mis funciones de Comisario.
- La correspondencia, Libro de Actas de Juntas Generales de Accionistas y Libro de Acciones y Accionistas, así como los comprobantes y registros contables de



AEROQUIR S.A. se conservan de conformidad con las disposiciones legales emanadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Con el fin de obtener una visión global de las actividades realizadas por **AEROQUIR S.A.** durante el año 2008, considero importante analizar ciertos aspectos de interés y relevantes.

Sus ventas suman la cantidad de \$892,232.90, están orientadas al mercado nacional y externo, desglosándose de la siguiente manera: mercado nacional = \$890,232.90 que representa el 99.78 % del total de ventas y mercado externo = \$2,000.00 que representa el 0.22% de las ventas totales, lo que significa que su actividad es eminentemente para satisfacer el mercado nacional.

En relación a los costos operativos y gastos administrativos estos suman la cantidad de \$890,352.54, de los cuales el 58.25 % son costos y el 41.75 % son gastos. Del análisis de las cifras entre ventas y costos y gastos, la empresa arroja una utilidad de \$1,880.36 dólares, que representa el 0.21 % con respecto a sus ingresos.

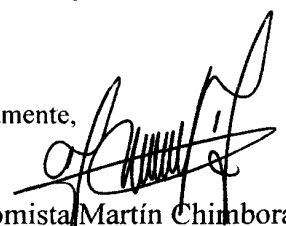
La estructura de Activos, Pasivos y Patrimonio se lo demuestra en los siguientes cuadros:

ACTIVOS	VALOR	PORCENTAJE
Activo Corriente	\$266,199.29	21.13 %
Activo Fijo	\$181,855.89	14.44 %
Activo Largo Plazo	\$811,514.63	64.43 %
TOTAL DEL ACTIVO	\$1'259,569.81	100 %

PASIVOS Y PATRIMONIO	VALOR	PORCENTAJE
Pasivo Corriente	\$197,053.80	15.65 %
Pasivo Largo Plazo	\$981,112.63	77.89 %
PATRIMONIO	\$81,403.38	6.46 %
TOTAL PASIVO - PATRIMONIO	\$1'259,569.81	100. %

En vista que después del análisis respectivo, confirmo que todo se encuentra conforme y por no existir observación en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear éxitos para el siguiente ejercicio económico.

Atentamente,


Economista Martín Chimborazo C.
Lic. Profesional # 2632
Comisario Principal



c.c. Sra. Jenny Chica de Quirola
Abg. Anatolia Vargas Gerente General
Ing. Alexandra Mancero – Contadora General